CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. (en adelante "La Corporación" o "La Compañía") es una compañía constituida en el Ecuador en el año 2010 e inició sus operaciones el 8 de noviembre. Su actividad principal es la compra - venta de acciones, participaciones, o valores fiduciarios de otras.

Durante el año 2011, la Compañía recibió como aportes para futuras capitalizaciones, las acciones de Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED (en adelante FARCOMED), Econofarm S.A. y Provefarma S.A..

Las subsidiarias están constituidas en la República del Ecuador y sus actividades principales consisten en la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar y otros que se expendan en almacenes y farmacias utilizando el sistema de comisariato a través de las farmacias "Fybeca" y" Sana Sana" en varias ciudades del Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 8 de noviembre del 2010 (fecha de constitución de la Compañía), han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de la conversión a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

Los estados financieros de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. al 31 de diciembre del 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 11 de marzo del 2011 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 1 -

- 2.2 Bases de preparación Los estados financieros de la Corporación comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y por el período comprendido entre el 8 de noviembre y el 31 de diciembre del 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.3 Inversiones en subsidiarias La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.
- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - 2.5.1 Impuesto corriente El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
 - 2.5.2 Impuestos diferidos El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.6 Reconocimiento de ingresos Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
 - 2.6.1 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago y se encuentran exentos del pago de impuesto a la renta.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

- 2.7 Costos y gastos Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.8 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 27 (Revisado en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2012
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

a) Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Corporación no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (8 de noviembre del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

- 4 -

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) Inversiones en subsidiarias Cuando la Corporación prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias de alguna de las formas siguientes:
 - a) al costo; o,
 - b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, puede ser:
 - su valor razonable (terminado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

La Compañía optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición, 8 de noviembre del 2010 determinado según PCGA anteriores.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Corporación.

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010

- 5 -

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente (509)

Ajustes por la conversión a NIIF:

Costo atribuido de inversiones en subsidiarias y total (1)

500

Resultado integral de acuerdo a NIIF

<u>(9)</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

(1) Reversión del Valor Patrimonial Proporcional de inversiones en subsidiarias: Según NIIF, la Compañía debe contabilizar las inversiones en asociadas al costo o de acuerdo a NIC 39 (valor razonable) en sus estados financieros separados. Bajo los PCGA anteriores, para la medición de dichas inversiones, se utilizaba el método de participación. Al 31 de diciembre del 2010, el efecto del cambio, fue un incremento del saldo de inversiones en subsidiarias, utilidades retenidas y una disminución de la pérdida del año 2010 de US\$500 mil.

b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

No existen diferencias entre el estado de situación financiera presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

No existen diferencias materiales entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- 6 -

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2011</u>	nbre 31, (No auditado) 2010 U.S. dólares)
Depósitos en cuentas corrientes locales Inversiones temporales	74 <u>415</u>	1,491
Total	<u>489</u>	<u>1,491</u>

Depósitos en Cuentas Corrientes Locales - Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata mantenidos en instituciones financieras, los cuales al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no generan intereses.

<u>Inversiones Temporales</u> - Constituye un certificado de inversión de una entidad financiera local con vencimiento en febrero 15 del 2012, que genera una tasa de interés nominal del 5.05% anual.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

	Diciembre 31				
	Proporción	de participación			
	accionaria	accionaria y poder de voto		Saldo contable	
		(No auditado)		(No auditado)	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
			(en miles de	U.S. dólares)	
FARCOMED	99.99%		24,549		
Econofarm S.A.	99.99%		8,310		
Provefarma S.A.	99.99%		2,242		
Tiecone S.A.	99.90%	99.90%	1,499	<u>500</u>	
Total			<u>36,600</u>	<u>500</u>	

FARCOMED - Fue constituida en el año 1985 en la República del Ecuador y su actividad principal es la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar y otros que se expendan en almacenes y farmacias. La Compañía utiliza el nombre comercial de "Farmacias Fybeca", marca que es propiedad de su compañía relacionada Provefarma S.A.. En la actualidad, la Compañía opera con 89 farmacias a nivel nacional.

FARCOMED es la propietaria de Abefarm S.A. ABF, Farmacia Farvictoria S.A., y Farmaliadas S.A., compañías en las cuales poseen una participación accionaria del 99.9%.

Abefarm S.A. ABF - Abefarm S.A. ABF fue constituida en la República del Ecuador en agosto del 2005, en la actualidad, las operaciones de la Compañía corresponden fundamentalmente a la prestación de servicios de administración de planes de salud para los empleados de sus entidades relacionadas y compañías de seguros. Dichos servicios corresponden principalmente al reembolso de los gastos de medicinas que incurren los empleados de las referidas compañías. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías relacionadas.

Farmacia Farvictoria S.A. - Farmacia Farvictoria S.A. fue constituida en febrero de 1983 en la República del Ecuador y su principal actividad es la comercialización y distribución de productos farmacéuticos y otros.

A partir del mes de junio del 2010, los accionistas de la Compañía decidieron dejar de comercializar sus productos bajo la marca "Farmacias Victoria" y comercializarlos bajo la marca "Sana Sana" con el propósito de fortalecer su participación de mercado en la ciudad de Guayaquil Igualmente es intención de los accionistas fusionar las operaciones de esta compañía con Econofarm S.A., compañía relacionada que actualmente vende sus productos a través de las farmacias "Sana Sana". La fusión está prevista se realice durante el año 2012.

Farmaliadas S.A. - Farmaliadas S.A., cuyo nombre comercial es "Distribuidora Popular" está ubicada en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la distribución de productos farmacéuticos a mayoristas, en el Centro de esa ciudad. Hasta el año 2009, la Compañía no tenía operaciones, éstas se iniciaron en marzo del 2010.

Econofarm S.A. - Fue constituida en agosto del 2000 en la República del Ecuador y su principal actividad es la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar y otros que se expenden a través de las farmacias populares "Sana Sana" marca que es propiedad de su compañía relacionada Provefarma S.A.. Durante el año 2010, la Compañía incrementó sus puntos de venta (farmacias) en un 12%.

Econofarm es una propietaria de Farmacia Sumédica S.A. - Farmacéutica, compañía en la cual posee una participación del 99.9%

Farmacia Sumédica S.A. - Farmamédica - Farmacia Sumédica S.A. - Farmamédica fue constituida en agosto del 2001 en la República del Ecuador y su principal actividad es la comercialización y distribución de productos farmacéuticos y otros.

A partir del mes de junio del 2010, los accionistas de la Compañía decidieron dejar de comercializar sus productos bajo la marca "SUMÉDICA" y comercializarlos bajo la marca "Sana Sana" con el propósito de fortalecer su participación de mercado en la ciudad de Guayaquil. Adicionalmente, es intención de los accionistas fusionar esta compañía con Econofarm S.A., compañía relacionada que actualmente vende sus productos a través de sus farmacias "Sana Sana". El proceso de fusión concluyó en febrero del 2012.

- 8 -

Provefarma S.A. - Fue constituida en marzo de 1990 en la República del Ecuador y su principal actividad consiste en la importación y distribución de productos para farmacias, clínicas y hospitales así como para almacenes y supermercados, en las líneas de su comercio ordinario.

Actualmente las operaciones de Provefarma S.A. corresponden al abastecimiento, control y despacho de productos a sus compañías relacionadas en base a las condiciones establecidas con dichas compañías. En consecuencia, las actividades de esta Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con estas compañías relacionadas.

Adicionalmente, esta Compañía es propietaria de las marcas "Fybeca" y "Sana Sana", las cuales se encuentran registradas en la Dirección Nacional de Propiedad Industrial. Esta Compañía ha suscrito convenios de autorización de uso de nombre comercial y marcas con FARCOMED y Econofarm S.A. respectivamente.

Finalmente, esta Compañía arrienda un inmueble a FARCOMED que ha sido destinado al funcionamiento de bodegas y oficinas administrativas de la Compañía.

Tiecone S.A - es una compañía constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta de comida rápida en sus locales comerciales denominados Oki Doki.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, la Compañía presenta estados financieros separados.

7. IMPUESTOS

Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

... Diciembre 31,... 2011 2010 2010 (en miles de U.S. dólares) Pasivos por impuestos corrientes: Impuesto a la renta por pagar y total (1) 3

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 y 2011.

- Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción Con fecha diciembre 29 de 7.2 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
 - La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir

Comentario [F1]: Favor unificar Farcomed S A en todas las abreviaciones de los informes

Enero 1.

- del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- 7.3 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
 - La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Corporación Grupo Fybeca - GPF, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Corporación GPF dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por las Gerencias Corporativas de Planeación y Finanzas, Desarrollo Organizacional, Compras y Manejo de Categorías, Marketing, Abastecimiento y Servicios Corporativos, permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Corporación, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

8.1.1 Riesgo de liquidez - El Área de Planeación Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los accionistas han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Corporación. El riesgo de liquidez se maneja manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Corporación administra este riesgo mediante un dinámico análisis de niveles de flujo de efectivo que permiten mantener una estructura financiera acorde con la liquidez de sus activos y las necesidades del negocio.

- 10 -

- 8.1.2 Riesgo de tipo de cambio La Corporación mantienen sus registros contables en dólares estadounidenses, dado que el Ecuador lo adoptó como moneda oficial desde el año 2000. Debido a que toda transacción es pactada en dólares estadounidenses, las Compañías no se enfrentan el riesgo por tipo de cambio.
- 8.1.3 Riesgo de capital La Corporación gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

9. PATRIMONIO

- 9.1 Capital Social Al 31 de diciembre del 2011, el capital social autorizado consiste de 2,000,000 de acciones (500,000 de acciones para el año 2010) de US\$1.00 valor nominal unitario.
- 9.2 Aportes para Futuras Capitalizaciones Con fecha 9 de noviembre del 2011, la Junta General de Accionistas resolvió el incremento del capital de la Corporación por la cantidad de US\$35 millones. El incremento de capital con los aportes recibidos de los accionistas se encuentra en curso.
- 9.3 Dividendos A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) (marzo 30 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 23 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

- 11 -